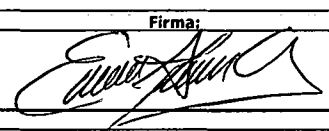
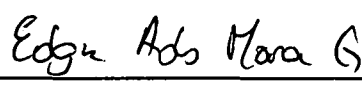


	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO				CÓDIGO:	8-CEC-F-02
					VERSIÓN:	1
					PÁGINA:	1 de 1
Sección A - INFORME GENERAL DEL CONTRATO						
Código asignado por el Fondo Adaptación:		FA-CD-F-098-2018		Contratista:		Diana Milena Gonzalez Bernal
Objeto:		Prestación de servicios de apoyo operativo al Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y Servicios - Sección Documental				
Anotación Contrato:	No. Contrato del cual se hizo subrogación:					
Valor Inicial:	16.800.000	CDR ó CDP:	5118	Fecha CDR/CDP:	19/01/2018	
Valor Total:	16.800.000	Fecha Inicio:	13/02/2018	Fecha Terminación Actual:	31/12/2018	
Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
Valor Total del Contrato:	16.800.000	Valor Causado:	-	Valor a Pagar:	800.000	Saldo:
Valor Girado como Anticipo:	-	Valor Amortizado:	-	Valor a Amortizar:	-	Saldo por Amortización:
Rendimientos Financieros Consignados:						
Sección C - FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO						
Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas						
No. Factura o Cuenta De Cobro:	01	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	01/03/2018	Valor:	800.000	Aplicar a CDR:
				5118	Concepto Pago:	
				Primer Pago Persona Natural		
Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:				800.000		
Sección D - INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO						
En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar la factura que cobija los deducidos por retenciones o descuentos por concepto de Acuerdos de Nivel de Servicios Retengidos por el contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la intervención, amortización de equipos, entre otros.						
Descuento por Concepto de:		Base de descuento:		Porcentaje del descuento:		Valor:
				0%		-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:				Observaciones:		
				Total Retenciones o Descuentos:		
Sección E - PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARA FISCALES Y FIC						
Persona Natural:	Paola Andrea Alzate Rondon					
Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)			Periodo Cotizado:		
Salud	97.700			Febrero 2018		
Pensión	125.000			Febrero 2018		
ARL	4.100			Febrero 2018		
Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)						
Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:				
Sección F - CONSTANCIA						
<p>El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:</p>						
1. El(los) presente(s) desembolso(s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.				☒ Cumple		
2. Las pólizas cubren el periodo facturado.				☒ Cumple		
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso.				☒ Cumple		
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.				☒ Cumple		
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la sección C del presente documento.				☒ Cumple		
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista.				☒ Cumple		
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción.				☒ Cumple		
Sección G - SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR						
Observaciones						Firma:
Nombre:	Eduardo Andrés Orjuela Olarte					
Cargo:	Auxiliar Oficina - Grado 2					
Fecha de Elaboración de Certificado:	01/03/2018					
Empresa Interventoría:						
Observaciones						Firma:
Nombre:	Edgar Andrés Mora García					
Cargo:	Apoyo Coordinación - Gestión Documental					
Fecha de Elaboración de Certificado:	01/03/2018					
Empresa Interventoría:						